

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "JUAN SEBASTIAN MIÑO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10h00 y en el domicilio social de la compañía "Juan Sebastián Miño Construcciones Cía. Ltda.", ubicado en la calle Los Álamos 2-55 y Av. Ordoñez Lazo, asisten personalmente todos los accionistas de la compañía: Juan Sebastián Miño Torres representando el ochenta y siete punto cinco por ciento del capital, y María Dolores Miño Torres representando el doce punto cinco por ciento del capital, quedando instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012; y todos los anexos correspondientes para la presentación en la Superintendencia de Compañías y Entidades de Control.

Los Estados Financieros del año 2012 son presentados por el Ingeniero Agustín Miño Vallejo, Gerente General de la Empresa y la Ingeniera María Alexandra Neira Gavilanes, contadora de la Empresa, los socios proceden a revisar los Estados Financieros que tienen las siguientes partes:

- ✓ El Estado de Situación Financiera.
- ✓ El Estado de Resultados Integral.
- ✓ El Estado de Flujo de Efectivo (método Directo).
- ✓ El Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Las notas a los Estados Financieros.
- ✓ El informe de Gerente.

La Ingeniera explica a la Junta que por ser este el primer año que la compañía debe presentar sus Estados Financieros bajo las NIIF; es requerimiento de la Superintendencia de Compañías también presentar la siguiente información por única vez:

- ✓ Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF.
- ✓ Conciliación del Estado del Resultado Integral de NEC a NIIF.
- ✓ Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF.
- ✓ Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF.

A toda esta información presentada también se adjuntan los respectivos informes del avance de la obra del Edificio "Santa Lucía" que está por terminarse.

Luego de la revisión y contestación de las dudas de los socios, proceden a aprobar los Estados Financieros del año 2012 con todos sus anexos; afirmando que los procesos administrativos adoptados siempre estén de acuerdo con esta normativa.

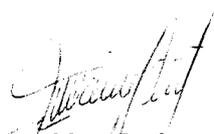
Siendo las 13h00 se finaliza la Junta General Ordinaria de accionistas, y para constancia firman:



Ing. Agustín Miño V.,
Secretario.



Ing. Juan Sebastián Miño T,
Socio.



Sra. Ma. Dolores Miño,
Socio.